



A.L.G.
52

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 10952/01.-

Ref./ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-

S/RESERVA DE UN CARGO CATEGORIA 7 VACANTE -RAMA SERVICIOS
GENERALES- PARA PROCEDER A LA CONTRATACION DE LA SEÑORA LIDIA
EDELMA PEDRETTI .-

DICTAMEN N° 1767/02 .-

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto contrato obrantes a fojas 43/45.-

Por lo expuesto, los mismos se encuentran en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa,.-
JRS//.-



17 DIC 2002

Pablo Luis Langlois
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa